**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 17/18**

**(Convocatoria 18/19)**

**Datos de identificación del título**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE HUELVA** | | |
| ID Ministerio | | 5601256 |
| Denominación del Programa | | Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía, Empresa, Finanzas y Computación |
| Curso académico de implantación | | 2016/17 |
| Web del centro/Escuela de Posgrado | | Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/eduhu/> ) |
| Web del Programa | | [www.uhu.es/decofin](http://www.uhu.es/decofin)  <http://uhu.es/pd_ecofin/> |
| **Universidad participante: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (063)** | | |
| Centro | Oficina de Estudios de Postgrado | |
| Curso académico de implantación | 2016/17 | |
| Web del título en el centro | <https://unia.es/oferta-academica/doctorado/oferta-programas-doctorado> | |

1. **Información Pública Disponible (IPD): Web**

|  |  |
| --- | --- |
| Web del Programa | [www.uhu.es/decofin](http://www.uhu.es/decofin) |

**Tratamiento de las recomendaciones de la IPD**

|  |
| --- |
| En el informe de seguimiento del curso 2016-17, recibido el 20 de julio de 2018 y realizado por la Comisión de seguimiento del Doctorado de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se valora de manera positiva la información pública disponible del programa, aunque se realizan una serie de recomendaciones que han sido atendidas. En particular:   * Se han publicado en la web los miembros de la Comisión Académica del Programa. * Se ha incluido la información relativa a los expertos internacionales e internacionalización. * Se ha habilitado en la web el link al sistema de garantía de calidad, que no funcionaba por razones ajenas al programa. * Se han publicado en la web los resultados del programa y el plan de mejora, incluyendo el de este nuevo curso.   Además, y atendiendo al punto I.2 del plan de mejora del autoinforme de seguimiento del curso 2016-17 (presentado en la convocatoria de 2018), se ha procedido al rediseño de la web, que ahora ofrece una formato más amigable a la vez que se han revisado sus contenidos en línea con las recomendaciones recibidas.  En definitiva, se han atendido todas las recomendaciones formuladas, modificando la página web para incluir la información a la vez que se ha procedido a su rediseño tal y como se indicaba en el plan de mejora de la convocatoria de 2018.  Finalmente, en el plan de mejora de este año se propone estudiar la manera de unificar la información del programa en las dos universidades participantes o establecer enlaces directos entre las diferentes webs informativas del programa de ambas universidades. |

1. **Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC)**

**Análisis**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tal y como se prevé en la memoria de verificación del programa y en el convenio de cooperación entre las dos Universidades organizadoras del programa, éste se acoge en lo referente al sistema de garantía de calidad a lo dispuesto en la normativa de la Universidad de Huelva, siguiendo, por tanto, sus procedimientos (<http://uhu.es/eduhu/documentos/SG_Calidad_doc_uhu.pdf> ).  La Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado (en adelante CGCD), responsable de la elaboración de este informe, está constituida por cuatro profesores/as del programa, un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS) y un alumno/a. Esta Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado fue modificada en septiembre de 2018, quedando compuesta por los siguientes miembros:   |  |  | | --- | --- | | **Composición de la CGCD\*** | | | Presidenta | Concepción Román Díaz | | Secretario | Emilio Congregado Ramírez de Aguilera | | Vocal (Profesor/a) | Antonio A. Golpe Moya | | Vocal (Profesor/a) | Mónica Carmona Arango | | Vocal (PAS) | Montserrat Pereira Vega | | Vocal (Alumno) | Ana María Rodríguez Santiago |   \*En junio de 2018, se acuerda el cambio en la coordinación académica del programa para el curso 2018/19, haciéndose efectivos los cambios en la Comisión de Garantía de Calidad desde el 18 de septiembre de 2018.  Durante el curso académico 2017/18, y tras la aprobación del plan de mejora incluido en el autoinforme aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado (en adelante CGCD) de fecha 11/4/18, se encomienda a la Comisión el desarrollo de las acciones encaminadas al logro de los hitos incluidos en dicho plan. El 18 de septiembre de 2018 se celebra reunión ordinaria de la CGCD, para discutir las diferentes recomendaciones y propuestas realizadas por los evaluadores en el informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 20/7/2018. En dicha reunión se aprueba el plan de trabajo y se amplía y corrige el plan de mejora propuesto en abril de ese año. Durante este curso se celebran tres reuniones más. La primera, el 22 de febrero de 2019, plantea la planificación y calendario para el análisis de indicadores y las tareas y organización para la elaboración de este autoinforme de seguimiento. El día 12 de marzo, se celebra una reunión en la que se valora la primera versión del informe de seguimiento y se actualiza la información disponible y procedimientos aprobados por la nueva unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva. Finalmente, el día 5 de abril se celebra la última sesión en la que se aprueba este autoinforme, acordándose su remisión a la Unidad para la Calidad y al resto de unidades con responsabilidad en el título.  En el informe de seguimiento de 20 de julio de 2018, se recomendaba la realización de acciones encaminadas a aumentar la tasa de respuesta en las encuestas. Quisiéramos hacer constar en este punto, que desde la CGCD se ha tratado de potenciar la participación de los diferentes colectivos implicados en el programa, adoptando una actitud proactiva y participando de manera directa en la recogida de información. Aunque haya que seguir avanzando para aumentar el grado de respuesta, se ha aumentado el número de cuestionarios recibidos en relación a la población objetivo. En este punto, en el plan de mejora se propone combinar la encuestas presenciales/físicas, con el envío virtual de encuestas de cara a potenciar la participación en el proceso de recogida de información acerca de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.  **GESTOR DOCUMENTAL: DEFICIENCIAS Y SOLUCIONES IMPLEMENTADAS**  Hasta el pasado curso y para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva era preciso acceder a una intranet centralizada y gestionada por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva, cuyo funcionamiento ha sido deficiente. Por esta razón, el SGC del Título de acuerdo con la Unidad de Calidad, ha implementado un nuevo gestor documental propio del programa, con carácter público y abierto a los agentes interesados en general, y a cualquier evaluador en particular.  Así, todos los documentos asociados al SGC del programa de doctorado se encuentran en la dirección [www.uhu.es/decofin/gestordocumental](http://www.uhu.es/decofin/gestordocumental). En ella se pueden encontrar, los autoinformes de seguimiento, las actas de las reuniones de la CGCD, los informes de indicadores y de satisfacción de los grupos de interés y los informes de seguimiento realizados por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Se incorporarán asimismo los datos de inserción de egresados, cuando estén disponibles. |

**Fortalezas y logros**

|  |
| --- |
| * Continúa existiendo una elevada implicación de los miembros de la CGCD en la obtención de evidencias y en el funcionamiento del SGC del programa, que se manifiesta en la participación activa en el proceso de recogida de la información y en su participación en actividades de formación específicas. * La composición ha permanecido estable, contribuyendo a que la experiencia adquirida revierta en una mejor gestión de la calidad del programa. * A pesar de las dificultades derivadas del carácter interuniversitario del programa, existe una buena predisposición de los grupos de interés a contribuir a la mejora del programa a través de las encuestas de opinión sobre los diferentes aspectos del mismo. * Se ha cambiado el gestor documental, que es ahora público y propio del programa. |

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

|  |
| --- |
| * A pesar de los esfuerzos realizados, la tasa de respuesta a las encuestas es aún baja, razón por la cual se prevé combinar, y realizar un plan de recogida de información en diferentes momentos de tiempo y con diferentes métodos para aumentar el grado de respuesta. * Se trabajará en la adquisición de información para aquellos grupos de interés para los que se tiene especial dificultad (empleadores y académicos no pertenecientes al programa). * La Comisión considera que muchas de las acciones requieren excesivo consumo de tiempo por lo que se considera hay que automatizar la recogida, almacenamiento y tratamiento de cierta información para facilitar el análisis y la toma de decisiones. |

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

|  |
| --- |
| * Tal y como se ha avanzado, en el informe de seguimiento de 20 de julio de 2018, se realizan dos recomendaciones: una relacionada con la escasa tasa de respuesta en las encuestas y otra relacionada con las deficiencias del gestor documental. Ambas recomendaciones han sido atendidas. Por un lado, participando activamente en acciones de fomento de la participación en el proceso de recogida de encuestas. Y por otro, creando un gestor documental propio del programa, en el que incluye toda la información relevante. |

1. **Proceso de implantación**

**Análisis**

|  |
| --- |
| En el curso 2017-18 se desarrolla el segundo año académico del Doctorado. El número de matriculados en dicho curso fue de 31 (12 de los cuales fueron de nuevo ingreso[[1]](#footnote-1)). Estos datos sitúan al programa en una tasa de viabilidad del 310% –(número de matrículas/10)\*100-. La demanda del programa está ligeramente por debajo de las previsiones de la memoria. Entendemos que este hecho es debido, en buena medida, a la alta empleabilidad de los egresados del Máster en Economía, Finanzas y Computación, que se configura como la base primaria de nuestros alumnos. La alta tasa de demanda de empleo de los perfiles laborales asociados a este programa está dificultando la captación de estos alumnos para que continúen con el programa de doctorado. En consonancia, se están explorando alternativas de becas, contratos de técnicos asociados a los grupos de investigación y la firma de contratos para la elaboración de doctorados industriales que hagan atractiva la realización del doctorado frente a la salida profesional directa. Creemos que con estas acciones, y gracias a que los contenidos del programa son altamente atractivos para las empresas en sus planes de digitalización, el programa va a contar con una demanda adecuada a las plazas ofertadas y en consonancia con las previsiones.  Al igual que en el curso anterior el programa de acogida del alumno, incluyó un mail de bienvenida general, incluyendo información general y una sesión informativa al alumnado de nuevo ingreso.  Con respecto al desarrollo del programa se han reforzado los mecanismos de coordinación y la colaboración entre los profesores dando como resultados acciones coordinadas y tesis codirigidas, avanzando continuamente en el ámbito de la multidisciplinariedad.  Al igual que en el primer año, se ha ofertado un programa de actividades formativas propias que han cubierto desde aspectos metodológicos a otros de carácter transversal y técnicos, así como otros de carácter formativo, adecuados a las diferentes líneas de investigación del doctorado.  Así, dentro de la ***Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data*** se celebraron las siguientes actividades formativas:   * 27/02/2018. Javier Angulo Romero (A24Kid, Digital Manager. Instituto de Estudios Cajasol). *Modelos de negocio desde la innovación y la tecnología. Principales claves para el éxito*. Aula A7. Sede de Sta. María de la Rábida, UNIA, 12:30. * 19/03/2018. J.L. Zimmermann (Director general de ADigital). Economía Digital y el auge de las plataformas digitales. Salón de actos de la Facultad de Empresariales y Turismo., Universidad de Huelva. Conferencia inaugural curso 2017/18. Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data. * 22/03/2018. Vicente Esteve (UV y UAH). *La política monetaria de la Eurozona: 1999-2018*. Aula 2.6. Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Universidad de Huelva. 12:30. Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data. * 13/04/2018 Kathi Schlepper (Deutsche Bundesbank). *Big Data Applications in Research and practice*. Aula A6, Sede de Sta. María de la Rábida, UNIA, 9:30. Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data. * 2/5/2018. Juan Francisco Jimeno (BdE). *From secular stagnation to robocalypse?. Implications of demographic and technological changes*. Aula A6, Sede de Sta. María de la Rábida, UNIA, 15:30. Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data. * 7, 8 y 11 de mayo de 2018 Curso: “Análisis Causal: Evaluación de políticas públicas”. 20 horas. Prof. Yolanda Rebollo (UPO). Sede de Santa María de la Rábida, UNIA, Aula A7. * 23/05/2018 Héctor Cárcel (Universidad de Navarra). *Term premium and quantitative easing in a fractionally cointegrated YIELD curve?* Sede de Santa María de la Rábida. Aula A7. 15:30. Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data. * 4/06/2018 Prof. Manuel Ruiz (UPC) *Integral de correlación y gráficos de recurrencia simbólicos.* Sede de Santa María de la Rábida, UNIA, Aula A7. Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data. * 06/06/2018 Prof. Jesús Rodríguez y Mario Solís (UHU) *Defense spending and Fiscal multipliers: it’s all in the variance?* Sede de Santa María de la Rábida. Aula A7. 15:30. Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data.   Junto a estas sesiones de los seminarios se celebraron tres cursos de carácter metodológico:   * 23/3/2018 Curso: “Taller de STATA”. 20 horas. Prof. David Troncoso Ponce (UPO). Sede de Santa María de la Rábida, UNIA, Aula A7. * 7 y 8/06/2018 Curso: “Introduction to ESDA and Spatial Econometrics using STATA”. Dr. Raúl Ramos (UB e IZA). Sede de Santa María de la Rábida, UNIA, Aula A7. 10 horas * Curso: "El uso de látex como editor de documentos científicos". Dra. Julia Feria Gallardo (UHU). Sede de Santa María de la Rábida, UNIA, Aula A7.   Estos cursos trataron de ajustarse a lo incluido en el plan de mejora correspondiente al autoinforme de seguimiento del curso 2016-17.  Como complemento, y para testar el estado de situación de los diferentes proyectos, se celebró el ***2nd Doctoral Workshop in Economics, Finance and Computer Science***, durante los días 7 y 8 de junio 2018 en la sede de Santa María de la Rábida. Participaron todos los alumnos del programa, presentando sus trabajos en curso y esbozando sus proyectos de tesis.  Además, y tal como establecíamos en el plan de mejora del autoinforme de 2016/17, establecimos dos tipos de acciones. Por un lado, se llevó a cabo un plan integral de formación y mentorización de profesorado novel universitario, en el que se incluyeron una serie de acciones formativas transversales, junto a un experimento piloto de adquisición de competencias en lengua inglesa para la redacción y presentación de trabajos científicos. En el primer caso, se contó con la ayuda de profesorado senior del programa y cursos de formación del plan de actualización docente de la Universidad de Huelva, mientras que en el segundo se dispuso de un lector de la universidad de Arkansas State.  En lo referente a la acción tutorial, la interacción con los alumnos de forma presencial ha sido complementada con la realizada a través de plataformas virtuales, *Skype*, mail y *Whatsapp*, lo que ha ayudado a cumplir de manera efectiva con los objetivos planteados en la memoria.  Igualmente, el profesorado ha generado en el período una producción científica acorde a los parámetros esperados, con presentaciones en congresos, foros internacionales y trabajos aceptados para su publicación en revistas JCR. Se ha aplicado y conseguido financiación para proyectos de investigación competitivos y ayudado a los alumnos a aplicar a becas y convocatorias de técnicos de apoyo.  En lo que se refiere al funcionamiento de la Comisión Académica del programa, esta se ha reunido de manera periódica para supervisar el seguimiento de la dinámica del programa tal y como preveía la memoria.[[2]](#footnote-2) Dicha comisión aplica los criterios de admisión para elaborar la lista de admitidos al programa, e informa sobre aquellos alumnos que han de realizar complementos de formación; elabora pautas para asesorar a los alumnos sobre líneas de trabajo en curso, proyectos, becas y planes de difusión de la investigación; participa en la elaboración y diseño del plan de formación de profesorado novel y el plan de mejora de competencias lingüísticas; y supervisa el plan de actividades y el programa de seminarios y cursos propios.  Se decidió aumentar la publicidad internacional del programa con dos acciones. La primera llevada a cabo por la Oficina de Posgrado de la UNIA, a través de su red de universidades asociadas en Hispanoamérica. La segunda consiste en publicitar el programa en INOMICS, que es el principal portal de difusión de programas de postgrado en Economía y Empresa. A esta acción se ha destinado buena parte del presupuesto dedicado a la publicidad del programa.  Tal y como se incluía en el plan de mejora del autoinforme de seguimiento 2016/17, se ha procedido a la incorporación paulatina de los doctorandos del programa en los grupos de investigación del PAIDI y en los proyectos de investigación competitiva presentados, como personal colaborador en el equipo de trabajo.  En lo que se refiere al proceso de asignación de tutoras/es y directoras/es de tesis, la Comisión Académica asignó tutor y director a los doctorandos en Marzo, procediéndose a la firma de los compromisos documentales entre directores y alumnos y a la presentación del plan anual. Igualmente la Comisión Académica del Programa aprobó los Planes de Investigación de los nuevos alumnos del programa y tras la celebración del 2nd Doctoral Workshop se procedió, tal y como prevé la memoria, a evaluar preliminarmente a los doctorandos. Finalmente, en el mes de diciembre se procedió a cerrar la evaluación anual a través del RAPI tal y como describe la memoria. |

**Fortalezas y logros**

|  |
| --- |
| * El programa de actividades formativas y de difusión se encuentra en parámetros muy destacados. El *Seminar Series in Economics, Computer Science and Big Data* junto a los cursos de formación son dos elementos diferenciadores y muy importantes para completar la formación de los alumnos. * La participación de los alumnos presentando sus trabajos en estos ámbitos es también muy importante para la adquisición de competencias. * Los *Doctoral Workshop* son un punto de encuentro entre los doctorandos de diferentes años y una ocasión única para intercambiar experiencias y perspectivas. * El funcionamiento de las Comisiones es bueno y muy efectivo. |

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

|  |
| --- |
| * La matrícula de alumnos a tiempo completo en general y de los procedentes del máster se ve dificultada por la alta empleabilidad de estos egresados. Se procurará que a través del fomento de la transferencia, vía firma de doctorados industriales, los alumnos del máster se vean atraídos a continuar sus estudios de doctorado como vía para acceder en el mercado laboral. * Ciertas actividades transversales de la Escuela de Doctorado no son del todo adecuadas al programa. Trataremos de avanzar en la celebración de cursos y seminarios que permitan a nuestros alumnos mejorar las competencias en presentación y comunicación, y redacción de documentos científicos. * Para los alumnos de primer año se necesita un foro específico para presentar los esbozos de sus planes de investigación. Se ha pensado en la organización de unos *flash seminars* periódicos para este fin. |

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

|  |
| --- |
| Se incluye información sobre el acompañamiento de los doctorandos y medidas de impulso de la matriculación a tiempo completo. |

1. **Profesorado**

**Análisis**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| El programa posee un profesorado de excelencia investigadora que ha seguido aumentando sus parámetros de calidad, tanto en términos de producción científica como en el del resto de parámetros de la actividad académica y de transferencia. Esta afirmación queda plenamente justificada por el número de publicaciones JCR de los miembros del equipo docente, el número de tesis doctorales dirigidas, los proyectos de investigación conseguidos, el número creciente de sexenios, las acreditaciones y adquisición de posiciones de mayor rango académico.  Hay que indicar en este punto que la composición de los miembros del equipo no cambió este año con respecto al anterior, aunque sí sus categorías profesionales (cuatro profesores titulares se convirtieron en catedráticos y uno de los profesores titulares consiguió su acreditación al cuerpo de catedráticos de universidad). Igualmente todos los solicitantes de nuevos sexenios y quinquenios obtuvieron evaluaciones favorables.  El número de investigadores con proyectos de investigación en curso creció hasta el 85%. En lo que a docencia se refiere, el profesorado del programa ha visto crecer el número de quinquenios, las evaluaciones positivas de su evaluación docente, así como las acreditaciones logradas. Asimismo 30 de los 34 profesores participan (7 de ellos como investigadores principales en proyectos competitivos del MINECO; proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía o proyectos Europeos) presentando un equilibrio entre líneas.  Se hace necesario mencionar que la temática de los proyectos conseguidos se encuentran en consonancia con las líneas del programa y con el carácter multidisciplinar del mismo, lo que es indicativo de que, lejos de convertirse en una mera declaración de intenciones, dicho carácter es su razón de ser, lo que se está plasmando en la concurrencia conjunta de miembros del grupo de diferentes disciplinas a convocatorias de proyectos, en las codirecciones de doctorandos y en el desarrollo de nuevas e incipientes líneas de trabajo conjuntas entre áreas de conocimiento como Lenguajes y Sistemas, Matemática Aplicada, Finanzas, Economía Computacional o Marketing.  Así, aunque la complejidad organizativa de un proyecto multidisciplinar, interuniversitario y con tan elevado número de profesores participantes ha supuesto un reto en muchos ámbitos, la calidad contrastada del claustro de profesores y su alto nivel de implicación, unido a un esfuerzo adicional para avanzar en la coordinación de los equipos docentes de las diferentes materias y grupos de materias del programa, han hecho posible que dichos retos hayan sido superados.  Como resultado de todo ello, y tal como reflejan los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado, el profesorado ha recibido una calificación excelente, por encima de los parámetros de las Universidades participantes.  **A modo de resumen**, el programa presenta las siguientes ratios en lo que se refiere a profesorado:   * **Tasa de Doctores**: 100% * **Tasa de PDI funcionario**: 31/34= 91,18% * **Tasa de Catedráticos/as (Acreditados a catedrático/a)**: 14/34= 41,1% (16/34=47,1%) * **Tasa de Profesores/as Titulares (Acreditados/as a titular)**: 17/34=50% (19/34=55.9%)   **Tabla resumen**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Curso 2017/18 (Datos hasta 31/12/18) | | | | Número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el título | PDI CONTRATADO | 3 | | PDI FUNCIONARIO (Titular CSIC) | 31 (1) | | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  (CU+ TU ACREDITADO A CATEDRÁTICO) | 14  (16) | | TITULARES DE UNIVERSIDAD  (TU+ CONTRATADO DR. ACREDITADO A TU) | 17  (19) | | CONTRATADO DOCTOR | 3 | | PROFESOR SUSTITUTO INTERINO | 0 | | TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA | 0 | | TOTAL | 34 |   Con relación al curso anterior, cuatro profesores titulares que ya estaban acreditados a cátedra, accedieron al cuerpo de catedráticos, mientras que uno de los profesores titulares consiguió el pasado año, la valoración favorable para su acceso al cuerpo de catedráticos de universidad. Los profesores del programa acumulan un total de 80 sexenios de investigación reconocidos, lo que arroja una media de 2,35 sexenios por profesor, mostrando cierto equilibrio entre las cuatro líneas de investigación del programa. Durante este curso fueron 4 los nuevos sexenios de investigación reconocidos.  La evaluación del encargo docente del Doctorado sigue arrojando números similares a los del curso 2016/17. Así, los doctorandos del Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación han valorado de forma muy positiva las funciones de tutela y dirección (IN07: 4,88 sobre 5) y el propio programa de doctorado (IN08: 4,6 sobre 5). Esta alta satisfacción es también compartida por los directores y tutores del programa que otorgan unas valoraciones al programa de (IN09: 4,6 sobre 5).  Finalmente, y tal y como se recomienda en el informe de seguimiento de julio de 2018, relacionamos los proyectos de investigación competitiva en curso que son liderados por profesores de las diferentes líneas del programa de doctorado. Estos proyectos hacen que todas y cada una de las líneas de investigación cuenten en la actualidad y tengan asegurada en el próximo bienio, financiación. Como síntoma del dinamismo del cuadro de profesores, en la actualidad, están pendientes de resolución hasta cuatro convocatorias a las que han concurrido miembros de las diferentes líneas.  **José María Arránz (IP)**  *Titulo:* “Trabajadores mayores, mercado de trabajo y reformas”.  *Investigador principal:* Carlos García Serrano y José María Arranz (Universidad de Alcalá).  *Entidad financiadora:* Dirección General de Investigación Científica y Técnica, Ministerio de Economía y Competitividad (Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad).  *Duración:* De enero 2015 a diciembre 2017.  *Cuantía:* 22.990 euros.  *Tipo de participación:* investigador principal.  *Estado del proyecto o contrato:* concedido.  *Referencia:* ECO2014-57623-R.  **Antonio Algaba (Universidad de Huelva, IP)**  Formas normales y comportamiento dinámico  Entidad financiadora: MINECO (MTM2014-56272-C2-2-P)  Duración: 1/1/15 a 31/12/17  Financiación: 29.645 euros  **Concepción Román (Universidad de Huelva, IP)**  *Repensando el papel del autoempleo en mercados de trabajo escleróticos: lecciones extraídas de la*  *Gran Recesión.*  ECO2017-86402-C2-2-R  Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad  Duración: 2017-2020  Cantidad: 19.965  **José Manuel Bravo (Universidad de Huelva, IP)**  Título: Data-Driven Inference and Applications  Codigo: (DPI2016-76493-C3-2-R) Cuantía: 116.000 Euros  **María Engracia Rochina Barrachina y Juan Alberto Sanchis Llopis (Investigador Principal)**  *Estrategias de innovación en una economía internacionalizada: Complementariedades o sustituibilidades, competencia, “spillovers” tecnológicas y resultados empresariales*  Entidad financiadora: Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (Ministerio de Ciencia e Innovación)  Referencia del proyecto: ECO2014‐55745‐R  Entidades participantes: Universitat de València  Duración: Desde: 01/01/2015 Hasta: 31/12/2017 N° total de meses: 36  Tipo convocatoria: Nacional  Cantidad financiada (€): 40000  **Máximo Camacho (Investigador Responsable)**  **Proyecto de la Fundación Séneca de la Región de Murcia. Concedido el 11 de abril de 2016.** “Economic Modelling and Non-Parametric Statistic. Applications to: Regional Science, Business Cycles, Marketing, Sports and Health”. **Código ECO2015-65637-P . Duración: desde el 01/01/16 hasta el 31/12/19. 200.000 euros**  **Máximo Camacho (Investigador Responsable)**  *“Crecimiento y ciclos económicos: Retos tras la Gran Recesión”*  Entidad financiadora: MICINN (ECO2013-45698-P)  Duración: 2013-2016  Investigador principal: Máximo Camacho  Título del proyecto:*“Crecimiento y ciclos económicos: Nuevos retos tras la Gran Recesión”*  Entidad financiadora: MICINN (ECO2016-76178-P)  Duración: 2017-2019  Investigador principal: Máximo Camacho  Del análisis anterior creemos que por los parámetros de calidad y excelencia alcanzados, por la promoción, por el número de proyectos en curso y por el equilibrio entre líneas de investigación, el programa tiene en su capital humano uno de sus principales activos. |

**Fortalezas y logros**

|  |
| --- |
| * Los indicadores de investigación sitúan claramente al equipo docente de este programa en parámetros de excelencia, con índices h elevados, contando con profesores situados en el top 10% de investigación mundial en Economía, tanto por el número de tesis dirigidas como por parámetros de publicaciones, proyectos y sexenios, que se mantienen y refuerzan desde que se presentó la memoria de verificación y hasta el momento presente. * Existen proyectos en curso liderados por miembros del equipo docente y obtenidos en convocatoria competitiva en todas las líneas de investigación del programa. * Durante el presente curso 4 profesores adquirieron la condición de catedrático y un profesor titular obtuvo la acreditación de catedrático. * La evaluación del alumnado con respecto al encargo docente –tutoría y formación– es destacable, siendo de 4,88 sobre 5. * Los profesores evalúan el programa con un 4,6 sobre 5. * Se trata de mantener un cierto equilibrio entre líneas, en cualquiera de los parámetros observados. * Se ha avanzado en la coordinación, lo que ha dado como fruto la presentación de planes de investigación codirigidos entre profesores de diferentes áreas. * Se ha reforzado el programa de seminarios y cursos formativos. * Se celebró un seminario en el que se discutió acerca de los mecanismos de tutela efectiva tanto para los alumnos a tiempo completo como a tiempo parcial. |

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

|  |
| --- |
| * Reforzar la participación de expertos internacionales en la codirección y el seguimiento, y en las convocatorias de tesis. * Propiciar estudio de creación de centro de investigación o instituto que favorezca la integración y mayor efectividad de las diferentes líneas de trabajo y las sinergias y *spillovers* entre los investigadores de las diferentes ramas del saber que se integran en este programa. * Se ha acordado abrir una convocatoria a través de la red de investigadores internacionales próximos a las líneas de investigación del programa, para incorporar al equipo expertos/as internacionales, aprovechando además para contribuir a la igualdad de género. |

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

|  |
| --- |
| * En la memoria del programa se incorpora como objetivo transversal, el propiciar la internacionalización del mismo, tanto fomentando las codirecciones y la investigación con la red de coautores internacionales que los 34 profesores del programa tienen bien establecida como reflejan sus cv. Para dar respuesta a las recomendaciones del informe de seguimiento de 20 de julio de 2018 se ha instado a los directores a tener en cuenta el vector de internacionalización en la programación de estancias de sus doctorandos, y en las futuras comisiones de evaluación de tesis, así como la posibilidad de codirecciones con expertos internacionales. * Apertura de convocatoria para la incorporación de nuevos profesores/as para contribuir a los objetivos de internacionalización e igualdad de género |

1. **Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

**Análisis**

|  |
| --- |
| * Durante el presente curso se dotaron fondos para actualizar software, equipos y recursos bibliográficos que han permitido mejorar las infraestructuras existentes. * Por su parte los grupos de investigación del programa financiaron los equipos para los becarios y técnicos de apoyo y actividades de los nuevos doctorandos (congresos y actividades formativas), así como la movilidad de los doctorandos que así lo solicitaron. * Se continuó y amplió la oferta de audiovisuales disponibles a través de la web. |

1. **Indicadores y resultados**

**Análisis**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| En este segundo año de implantación del programa se pueden comparar algunos indicadores de evolución, si bien hay indicadores que continúan sin poder ser evaluables, ya que no se ha defendido aún ninguna tesis (el plazo normal previsto en la memoria para un estudiante a tiempo completo es de tres años).  **Número de plazas que ofrece el programa de doctorado**  Se ofertaron las 25 plazas que se describían en la memoria.  **Número de Solicitudes**  Se presentaron 31 solicitudes en total, 22 en la Universidad de Huelva (de un total de 236 para los 11 programas de doctorado existentes), y 9 en la Universidad Internacional de Andalucía.  **Número de matriculados de nuevo ingreso**  Finalmente se matricularon un total de 18 alumnos (11 en la Universidad de Huelva y 7 en la Universidad Internacional de Andalucía). Cinco de los alumnos matriculados en la Universidad de Huelva, cursaron complementos de formación.  **Número total de matriculados:** 31 alumnos en total (19 en la Universidad de Huelva y 12 en la Internacional de Andalucía.  **Porcentaje de estudiantes extranjeros:** un 41,9% de los estudiantes son extranjeros, situándonos por encima de la media de la Universidad de Huelva en este parámetro.  **Porcentaje de estudiantes a tiempo parcial:** 32,2% de los estudiantes del programa.  **Porcentaje de matriculados por línea:** existe un gran equilibrio entre las mismas:     |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Alumnos matriculados** | **C Formación** | **Líneas Investigación 2017/2018** | | | | | **2017/2018** | **2017/2018** | **BUSINESS** | **ECONOMÍA** | **MARKETING** | **FINANZAS** | | UHU 14 | 35,71 | 28,57 | 21,43 | 7,14 | 7,14 | | UNIA 12 | 0 | 0 | 50 | 25 | 25 |   **% de alumnos con becas:** 2 de las alumnas del programa son becarias FPU del Ministerio.  **% de alumnos con complementos de formación:** 35,71% de los nuevos matriculados en la Universidad de Huelva.  **% de sexenios vivos y media de sexenios:** 32 de los 34 profesores del programa tienen sexenio vivo en 2017/18. Por otro lado, los doctores de programa presentan una media de sexenios de 2,35, por encima de la media de la Universidad, situada en 2,06.  **IN14: Número de proyectos de investigación vivos:** los investigadores del programa participaron en 10 programas de investigación durante el curso 2017/18.  **Investigadores en proyectos de investigación activos:** El 73,53% de los doctores del programa participan en algún proyecto de investigación competitivo. En la Universidad esta cifra se reduce al 46,32%, lo que da buena muestra de los parámetros de excelencia investigadora del programa.  **Indicadores de satisfacción:**  **Grado de satisfacción del doctorando con las funciones de tutela y dirección.** Este indicador toma un valor de 4,9 sobre 5.  **Grado de satisfacción global del doctorando con el programa de doctorado**: 4,6 sobre 5  **Grado de satisfacción global de los directores y tutores con el programa de doctorado:** 4,6 sobre 5  **Grado de satisfacción global del PAS con el programa de doctorado:** 4 sobre 5  En general, los resultados obtenidos siguen una evolución positiva y se encuentran por encima de la media de la Universidad y por encima de lo esperado, aunque como siempre susceptibles de mejora. Si bien es cierto que no nos resulta posible comparar una trayectoria al no disponer de puntos de referencia suficientes, quisiéramos resaltar algunos aspectos que son motivo de satisfacción.  Finalmente, y si nos atenemos a los resultados procedentes de la Encuesta del Opinión de alumnado y resto de grupos e interés, del Alumnado sobre el título (Encuesta EN20, recogidos en el Informe de satisfacción de los grupos de interés), podemos resaltar lo siguiente. En primer lugar, los alumnos valoran las actividades de formación del programa y de la Escuela de Doctorado con 5 y 4,3 sobre 5 respectivamente, y con un 4,6 la valoración global del título. En todos los ítems considerados se supera el 4,3 sobre 5, mientras que los resultados más bajos 3,8 corresponden a la labor de la Escuela de Doctorado y a la biblioteca, es decir, a elementos ajenos al órgano de decisión del programa. En cualquier caso, la Comisión de Garantía de Calidad tratará de lograr que se mejoren esas cuestiones.. El tercer grupo implicado, el PAS, baja su valoración del programa hasta el 4 sobre 5, siendo el dato más desfavorable el correspondiente a la gestión realizada por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado. |

**Fortalezas y logros**

|  |
| --- |
| * El programa cuenta con una valoración altamente positiva de los grupos de interés * Especialmente valorada es la labor de tutoría y supervisión * También se valora especialmente la ayuda del programa en términos de formación, y acompañamiento en los procesos de difusión y financiación de actividades por parte de los grupos de investigación, * Los doctorandos han publicado un buen número de artículos en revistas JCR durante estos dos primeros años, lo que vaticina que en el curso venidero se leerán tesis doctorales de altísimo nivel de impacto y que el número de años empleado en la obtención del título de doctor coincidirá con lo previsto. |

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

|  |
| --- |
| * Las actividades de la Escuela de Doctorado no parece dar respuesta a la especificidad del programa. Habrá que adaptar y/o completar esta oferta con acciones específicas. * Las estancias predoctorales se sitúan en unos niveles bajos, que habrá que reforzar en el curso 2018/19 que por el propio calendario de implantación es el que debe despegar en este número. Se potenciarán las estancias de los alumnos de último año. |

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

|  |
| --- |
| * Se ha realizado un análisis comparado y en evolución de los diferentes indicadores de resultados, sobre la base del historial disponible en estos dos años de implantación del programa. Algunos parámetros e indicadores no existirán hasta el año que viene por lo que no han sido analizados aunque si incluidos en el gestor documental. |

1. **Plan de mejora**

**Análisis**

|  |
| --- |
| Además de cumplir con las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento de 20 de julio, de todos los contenidos y apartados del presente informe se deriva un plan de mejora que ya está en marcha en el momento de redactar este autoinforme.  La valoración de las propuestas de mejora de cada uno de los apartados habrá de ser valorada en los cursos sucesivos.  En resumen estas propuestas de mejora se concretan en:  Implantación del sistema de Garantía de Calidad   1. Realizar el proceso de encuestación en diferentes momentos de tiempo y con diferentes estrategias (combinar presenciales y no presenciales).   Prioridad: Alta  Responsable: Comisión de Garantía de Calidad  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2018/19  Indicador: Mailing y número de encuestas realizadas   1. Realizar el proceso de encuestación a grupos de interés específicos en acto específico.   Prioridad: Alta  Responsable: Comisión de Garantía de Calidad  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2018/19  Indicador: Número de encuestas   1. Incorporar de manera automática la información del sistema de garantía de calidad al gestor documental.   Prioridad: media  Responsable: Comisión de Garantía de Calidad  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2018/19  Indicador: fecha de incorporación de archivos  II. Implantación programa formativo   1. Creación de los *flash seminars*.   Prioridad: Alta  Responsable: Comisión Académica  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2018/19  Indicador: número de presentaciones   1. Favorecer dedicación a tiempo completo del alumnado.   Prioridad: Alta  Responsable: Comisión Académica  Plazo estimado de ejecución: Durante el curso 2018/19  Indicador: Número de contratos, proyectos y becas a las que se concurre  III. Profesorado   1. Favorecer incorporación de profesorado extranjero.   Prioridad: Alta  Responsable: Comisión Académica y Comisión de Garantía de Calidad  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2018/19  Indicador: convocatoria y número de incorporaciones   1. Proyecto de creación de Instituto.   Prioridad: Media  Responsable: Comisión Académica y equipos docentes  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2018/19  Indicador: Proyecto de creación.  VI. Resultados   1. Favorecer estancias predoctorales.   Prioridad: Alta  Responsable: responsables grupos  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2018/19  Indicador: número de estancias   1. Actividades transversales y aprovechamiento de ofertas de otros centros e instituciones.   Prioridad: Alta  Responsable: responsables grupos  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2018/19  Indicador: número de participantes y número de actividades organizadas |

1. **Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación.**

**Análisis**

|  |
| --- |
| Hemos incluido aquí el tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento, aunque el encabezado de la sección tan solo hace referencia a los informes de verificación y modificación.  En general, el informe de seguimiento de 20 de julio de 2018 hace una valoración positiva acerca del funcionamiento del programa pero realiza una serie de recomendaciones y áreas de mejora.En línea con las conclusiones de dicho informe de seguimiento, se han adoptado las siguientes acciones para tratar las recomendaciones contenidas en el mismo.  1. Se procede a publicar en la web los elementos que se solicitan y en especial el propio gestor documental.  2. Se rediseña el gestor documental y se instrumentan medidas para aumentar la tasa de respuesta de las encuestas.  3. Se incluye información sobre el acompañamiento de los doctorandos y medidas de impulso de la matriculación a tiempo completo.  4. Se ha incorporado la relación de los proyectos de investigación de los que los profesores del programa son investigadores principales y se adoptan medidas para potenciar la participación de expertos internacionales.  5. Se ha incorporado específicamente en el apartado menciones específicas a las cuestiones de movilidad  6. El análisis de indicadores recoge ahora comparativas y evoluciones que en el primer año de implantación no eran posibles.  8. El Plan de Ordenación Académica (POA) de ambas universidades, no incorporaba de manera específica las labores de tutorización realizadas en el programa de doctorado. A instancias de los diferentes programas, se ha recibido el compromiso por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Huelva el recogerlo de manera explícita en el POA del bienio 2019/20 y 2020/21. Por su parte, la Universidad Internacional de Andalucía, hace un reconocimiento *expost* de esta labor de tutorización en el momento de realizarse la defensa de la tesis doctoral con un premio en metálico para los supervisores de las tesis defendidas.  En lo referente a la recomendación de corrección del desequilibrio de género, el programa abrió una convocatoria para la incorporación de nuevos profesores al programa, en los que además de la idoneidad por el perfil académico e investigador se realizara una discriminación positiva por género y por el carácter internacional de su profesorado. Los resultados han de poder comprobarse al término de la convocatoria.  Además y de acuerdo al plan de mejora del autoinforme de 2017/18, indicar que todas y cada una de las acciones llevadas a cabo han sido ejecutadas o lo están siendo aún. En particular nos referimos a las siguientes:  I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo  Informar al alumnado de manera directa de los procedimientos para agilizar los trámites en conjunción con el servicio de gestión académica de ambas universidades.  Prioridad: Alta  Responsable: Comisión Académica  Realizado  Indicador: 1 mail e información web  Revisión y rediseño de la web.  Realizada  Responsable: Comisión Académica  Indicador: 1 web  Diseño de cursos de *advanced english* (de carácter voluntario) para aquellos alumnos que detecten deficiencias en el arranque del programa.  Realizada  Responsable: Comisión de calidad  En el curso 2017/18 se celebra semanalmente una sesión de este curso  Indicador: 1 curso  Diseño de plan de formación de profesores noveles.  Se diseña e implementa el programa en el que participan cuatro alumnos  Realizada  Responsable: Equipos docentes  Indicador: 1 proyecto  II. Información sobre el SGIC  Propiciar la participación de los miembros de la CGC en actividades de formación en temas de calidad y tratar que no cambie la composición de la Comisión.  Realizada  Responsable: Comisión de Garantía de Calidad  Indicador: certificado asistencia plan formación  Invitar a agentes externos para discutir acerca del sistema y sus logros.  Prioridad: Alta  Responsable: Comisión de Garantía de Calidad  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2017/18  Indicador: incorporación de agente externo  Se ha invitado a agentes externos a diferentes Comisiones de Garantía de Calidad aunque no incorporado como miembro de la misma.  III. Profesorado  Intensificar los mecanismos y reuniones de coordinación.  Prioridad: Alta  Responsable: Comisión Académica y Comisión de Garantía de Calidad  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2017/18  Indicador: acta reunión de coordinación  Elaboración de un cuadro de sustituciones para posibles contingencias y para equilibrar líneas de investigación. Realizado con convocatoria abierta.  Prioridad: Media  Responsable: Comisión Académica y equipos docentes  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2017/18  Indicador: Cuadro de sustituciones y procedimiento de incorporación.  IV. Infraestructuras  Continuar con un esfuerzo inversor sostenido que permita contar paulatinamente con unos fondos especializados para este programa y todos los relacionados con la Economía, la Computación y el Big Data. Se ha logrado para el curso 2018/19  Prioridad: Media  Responsable: Equipos de Dirección de las Universidades implicadas  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2017/18  Indicador: Compra/actualización software  Se propone que todos los enlaces conduzcan directamente a la web del programa, independientemente de que se acceda por la web de una u otra universidad y que los audiovisuales, dípticos y demás productos de difusión sean únicos y no diferenciados. Se ha conseguido enlazar las webs pero no existe imagen única que sigue siendo objeto de confusiones  Prioridad: Media  Responsable: Equipos de Dirección de las Universidades implicadas  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2017/18  Indicador: 1 web enlazada  Se diseña e implementa sistema único de publicidad por parte del programa.  Prioridad: Media  Responsable: Comisión Académica  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2017/18  Indicador: Documento único de Publicidad  Se propone estudiar y unificar la respuesta con independencia de la universidad en la que el alumno se encuentre matriculado.  Responsable: Equipos de Dirección de las Universidades implicadas. Gracias a la colaboración de los dos equipos se ha procedido a un proceso de unificación normativa y administrativa  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2017/18  Indicador: Respuesta del programa a través de web  V. Indicadores  Mejora en la recogida de datos de la UNIA.  Responsable: Equipos de Dirección de la Universidad Internacional de Andalucía  Plazo estimado de ejecución: A partir del curso 2017/18. En curso  Indicador: protocolo de recogida de datos. Se elaboró un protocolo de recogida de datos común pero siguen observándose deficiencias por la existencia de sistemas de información distintos entre las dos universidades participantes. |

1. De los 31 alumnos, 12 se encontraban matriculados en la UNIA y los 19 restantes en Huelva. Cinco de los estudiantes de nuevo ingreso fueron aceptados con la exigencia de cursar complementos de formación. [↑](#footnote-ref-1)
2. La Comisión Académica durante el curso 2017/18 estuvo conformada por los profesores José Manuel Bravo Caro, Emilio Congregado, Mónica Carmona Arango, Concepción Román Díaz y Antonio Aníbal Golpe Moya. [↑](#footnote-ref-2)